PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca julio 31 de 2023

Señor
JAVIER DIAZ DIAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. 4539860 de 2023
Coordinador Académico
Dependencia Coordinación académica
Floridablanca -Santander

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes julio del año 2023

Referencia: 4539860 del año 2023

SONIA PATRICIA TIRADO COGOLLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.360.645 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, como Instructora de Comunicaciones, en la coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor inicial del contrato es de Veintitrés millones cuatrocientos cincuenta mil pesos m/cte. ($ 23.450.000). El valor mensual: $3.350.000, valor de la adición: $11.390.000, valor final del contrato con adición: $34.840.000 Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:
a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados en el mes de febrero de 2023. b) nueve (9) pagos iguales mensuales por los meses de marzo a noviembre por valor de tres millones trescientos cincuenta mil pesos m/cte. ($ 3.350.000) cada uno incluido IVA. C) Un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato. d) Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la Cuenta de ahorros N° 30287491341 de Banco Bancolombia, cuyo titular es EL CONTRATISTA.

Plazo: Plazo inicial del contrato 7 meses, Plazo de la adición 3 meses 12 días, Plazo final del contrato con adición: 10 meses 12 días. Fecha de terminación del contrato: 15/12/2023

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Impartir formación en las fichas: Ficha número **2776617** Asistencia Administrativa Ficha número **2711445** Dibujo Arquitectónico Ficha número **2770021** Suelos y concretos Ficha número **2707735** Marroquinería Ficha número **2721821** Operaciones de Comercio Exterior	Plataforma Sena Sofía plus
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Realización de Guías de aprendizaje para los distintos programas de formación, así como actividades lúdicas de Gamificación, exposiciones y juego de roles, utilizando juegos como el quizziz	Fotografías de las Actividades realizadas
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Talleres de sensibilización del sentido de Pertenencia aplicados a las fichas en las cuales imparto formación. Acompañamiento a los aprendices a las distintas actividades, programadas.	N.A
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de	Ficha número **2776617** Asistencia Administrativa Ficha número **2711445** Dibujo Arquitectónico Ficha número **2770021** Suelos y concretos Ficha número **2707735** Marroquinería Ficha número **2721821** Operaciones de Comercio Exterior	Evidencias registradas en la plataforma Sena Sofía plus

	Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información		

5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	N.A	N.A
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Compartir en redes sociales lo pertinente a las actividades desarrolladas por el Centro de formación, tales como asistir a la reunión del grupo de instructores para la tercera oferta, Asistir a la actividad programada por Bienestar al aprendiz en la sede social.	Fotografías de las actividades realizadas
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	N.A	N.A
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Soporte encontrado en la plataforma Territorium.	Soporte encontrado en la plataforma Territorium
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	N.A	N.A

10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente	N.A	N.A
	señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.		
11	Vigilar y salvaguardar los bienes quehagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particularespuestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, porlo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	N.A	N.A
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	N.A	N.A

13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales deactividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	N.A	N.A
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Ficha número **2776617** Asistencia Administrativa Ficha número **2711445** Dibujo Arquitectónico Ficha número **2770021** Suelos y concretos Ficha número **2707735** Marroquinería Ficha número **2721821** Operaciones de Comercio Exterior	

15	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Soporte encontrado en los documentos requeridos para la cuenta en este mes	Soporte encontrado en los documentos requeridos parala cuenta en este mes

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No **4506244254**. de SOI de julio de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Anti trámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI NO **X** he suscrito otro u otros contratos con entidad(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (8) folios

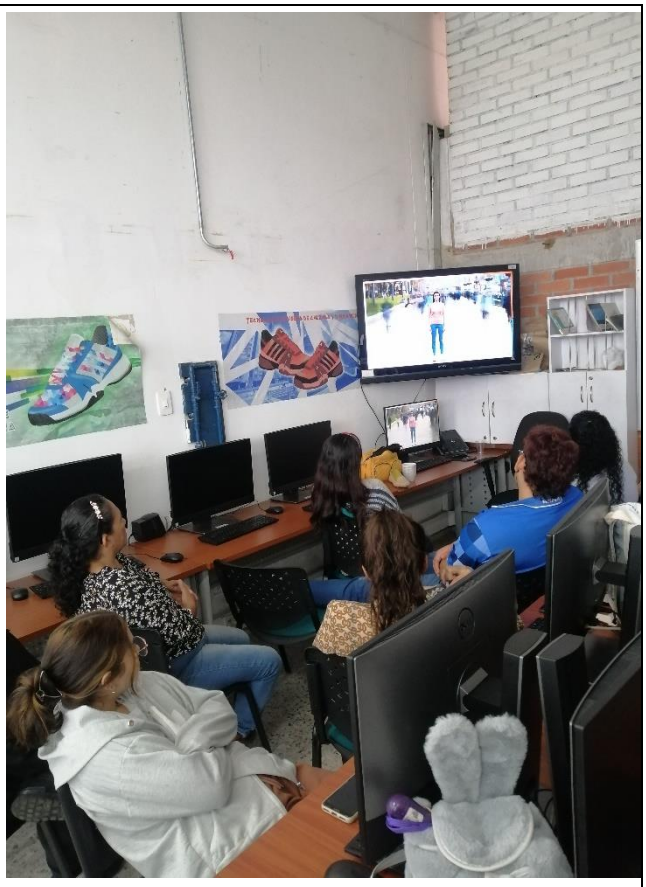
Cordialmente,

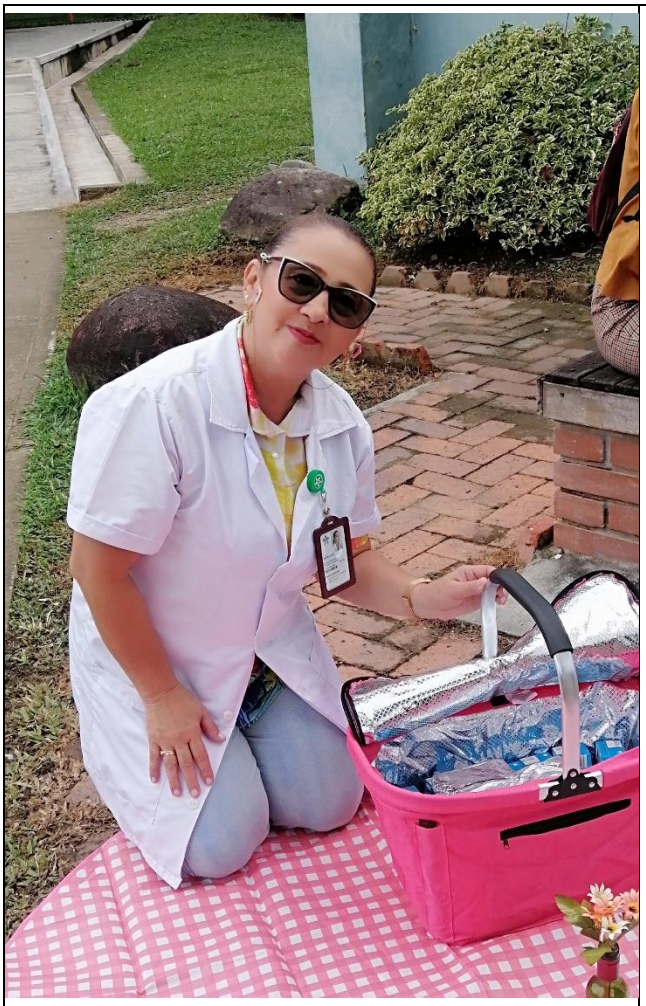
Firma
SONIA PATRICIA TIRADO COGOLLO
Contratista
C.C. No. 63360645 de Bucaramanga

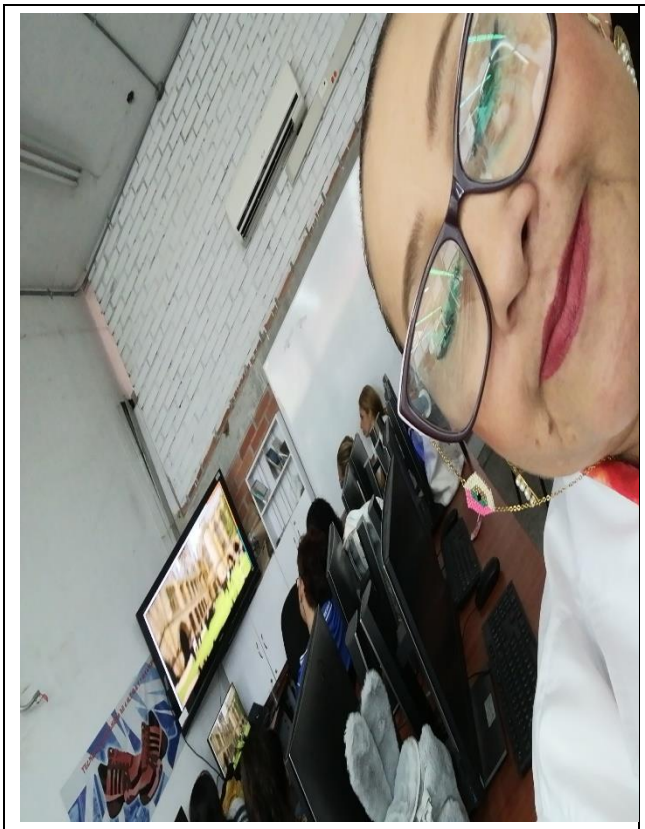
Recibí a satisfacción:
JAVIER DIAZ DIAZ
C.C 91494177
Supervisor Contrato 4539860 de 2023

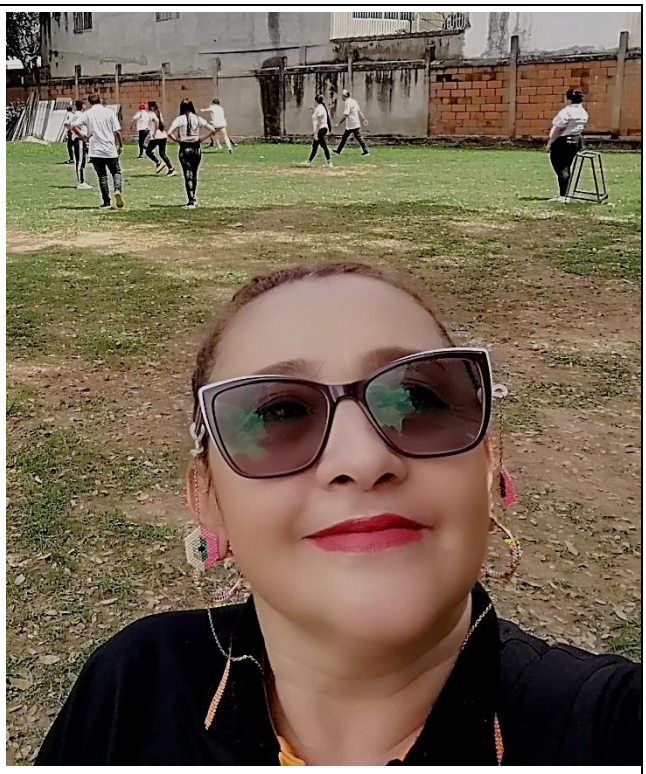
EVIDENCIAS SONIA PATRICIA TIRADO COGOLLO JULIO 2023
FICHA 2776617 ASISTENCIA ADMINISTRATIVA





	  Gracias 





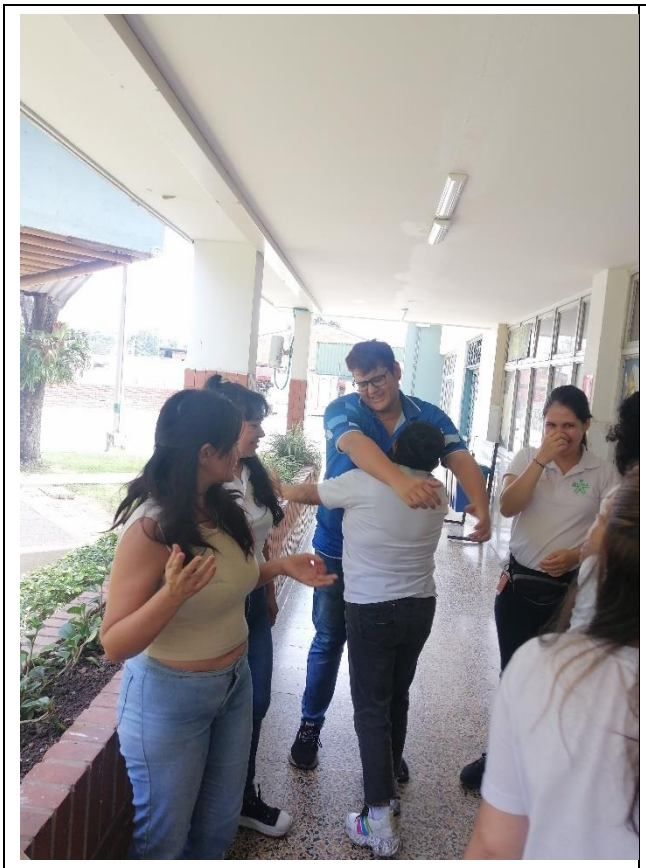
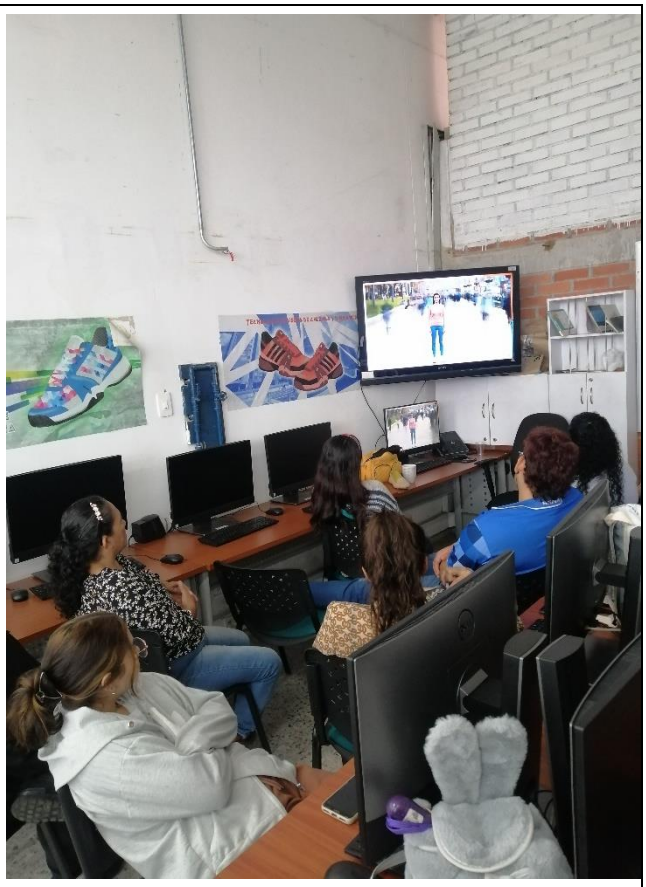
FICHA 2711445










2:25
Sonia Tirado
1
Publicaciones
Reels
SENA Santander
2 d ·
#AEstaHora nuestro director regional (e), José Wilson Carrero Maldonado, acompañado por la director... Ver más
+8
Me gusta
Comentar
Compartir
Sonia Tirado
1 d ·


2:25
Sonia Tirado
1
Publicaciones
Reels
Excelente
SENA Santander
5 d ·
#ModaSostenible I Aprendices e instructores de Desarrollo de Colecciones para la Industria... Ver más
Forero Rochi


2:25
Sonia Tirado 1
Publicaciones
Reels
Sonia Tirado
1 d ·
SENA Santander
1 d ·
#CampeSENA | ¡Hoy último día de #AgroSanGil2023! Ven y conoce los productos y servicios de nue… Ver más
+6
Me gusta
Comentar
Compartir


2:25
Sonia Tirado 1
Publicaciones
Reels
Me gusta
Comentar
Compartir
Sonia Tirado
4 d ·
SENA Santander
4 d ·
En el @senaensantander felicitamos en su día a los panaderos, quienes han encontrado en nuestra E… Ver más
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
LOGIUDICE FORNI
Hoy nos encontramos en el Centro de Atención al Sector Agropecuario.
2
2.192 visualizaciones
Me gusta
Comentar
Compartir